



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 477-2014-MPP

San Pedro de Lloc, 01 de Agosto del 2014.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO.

VISTO:

El Informe N° 118-2014-UA-MPP del 01 de Agosto del 2014 solicitando la inclusión de los procesos de selección para la EJECUCION DE LAS OBRAS: MEJORAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS I ETAPA EN EL C.P. EL PROGRESO DEL DISTRITO DE PACASMAYO – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LA URB. TALLA DISTRITO DE GUADALUPE – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTONTE, DISTRITO DE SAN PEDRO DE LLOC – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ONTERE GIURA DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LLOC – PACASMAYO – LA LIBERTAD y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA I.E. NIVEL PRIMARIO N° 81658 SAN AGUSTIN –AA.HH. HUASCAR-DIST. JEQUETEPEQUE; PROV. PACASMAYO – LA LIBERTAD y **EXCLUIR**. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CAMAL MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LLOC – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD (número 10), en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo para el ejercicio fiscal 2014, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 8° del Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que cada entidad elaborará un Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el mismo que debe prever los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule a su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2014-MPP, de fecha 13 Enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo para el ejercicio fiscal 2014;

Que, mediante Requerimientos N° 106-110 y 111-2014-SGDUR-MPP respectivamente; la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural requiere la EJECUCION DE LAS OBRAS: MEJORAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS I ETAPA EN EL C.P. EL PROGRESO DEL DISTRITO DE PACASMAYO – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LA URB. TALLA DISTRITO DE GUADALUPE – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTONTE, DISTRITO DE SAN PEDRO DE LLOC – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ONTERE GIURA DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LLOC – PACASMAYO – LA LIBERTAD y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA I.E. NIVEL PRIMARIO N° 81658 SAN AGUSTIN –AA.HH. HUASCAR-DIST. JEQUETEPEQUE; PROV. PACASMAYO – LA LIBERTAD, para la inclusión y realización del proceso de selección.

Que, mediante la necesidad de incluir el proceso de selección para la EJECUCION DE LAS OBRAS: MEJORAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS I ETAPA EN EL C.P. EL PROGRESO DEL DISTRITO DE PACASMAYO – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD por un monto de S/. 211,621.48 (Doscientos Once Mil Seiscientos Veintiuno con 48/100 Nuevos Soles), MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LA URB. TALLA DISTRITO DE GUADALUPE – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD por un monto de S/. 219,026.54 (Doscientos Diecinueve Mil Veintiséis con 54/100 Nuevos Soles) Y INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CONTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTONTE, DISTRITO DE SAN PEDRO DE LLOC – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD por un monto de S/. 852,278.41 (Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Setenta y Ocho con 41/100 Nuevos Soles) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA PARA CONSUMO



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL

ASENTAMIENTO HUMANO ONTERE GIURA DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LLOC – PACASMAYO – LA LIBERTAD por un monto de S/. 383,372.16 (Trescientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Setenta y Dos con 16/100 Nuevos Soles) y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA I.E. NIVEL PRIMARIO N° 81658 SAN AGUSTIN –AA.HH. HUASCAR-DIST. JEQUETEPEQUE; PROV. PACASMAYO – LA LIBERTAD por un monto de S/. 187,424.80 (Ciento Ochenta y Siete Mil Cuatrocientos Veinticuatro con 80/100 Nuevos Soles);

Que, de acuerdo a lo regulado en el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección, o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado, y ello varíe el tipo de proceso de selección, por lo que resulta procedente la aprobación de la Segunda Modificación del PAC – 2014, para incluir los procesos de selección antes citados;

Que, Estando a los considerandos expuestos y de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017 y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo para el ejercicio fiscal 2014.

Artículo Segundo.- REALIZAR la **INCLUSIÓN** del proceso de selección para la EJECUCION DE LAS OBRAS: MEJORAMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS I ETAPA EN EL C.P. EL PROGRESO DEL DISTRITO DE PACASMAYO – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE LA URB. TALLA DISTRITO DE GUADALUPE – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y CONTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTONTE, DISTRITO DE SAN PEDRO DE LLOC – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO ONTERE GIURA DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LLOC – PACASMAYO – LA LIBERTAD y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA I.E. NIVEL PRIMARIO N° 81658 SAN AGUSTIN –AA.HH. HUASCAR-DIST. JEQUETEPEQUE; PROV. PACASMAYO – LA LIBERTAD y **EXCLUIR**. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CAMAL MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE LLOC – PROVINCIA DE PACASMAYO – LA LIBERTAD (número 10 del Plan Anual).

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y al Órgano Encargado de las Contrataciones el cumplimiento de la presente Resolución

Artículo Cuarto.- PUBLICAR la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de expedida la presente, a fin de que tengan conocimiento los interesados y OSCE.

Artículo Quinto.- ENCARGAR la publicación de la presente Resolución al Servidor Municipal Operador del SEACE de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

c.c.
Sec. Gral.
Gerencia Municipal
Abastecimiento
Archivo